

BUIN,

11 OCT 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 3454 VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 3570 de fecha 26 de septiembre de 2024, se nombra como **Alcalde Subrogante** a don **Juan Astudillo Araya**, Administrador Municipal, desde el 27 de septiembre al 28 de octubre de 2024, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 179 de fecha 12 de enero de 2024, se aprueba el programa denominado **Asistencial 2024**.

3.- El **Memorándum N° 1950**, de fecha 23 de septiembre 2024, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde solicita al Administrador Municipal decretar la ayuda social otorgada a **Mayerly Loreto Rivera Obreque**. Se adjunta la siguiente documentación:

- ② Informe Social N° 315 perteneciente a Mayerly Loreto Rivera Obreque, de fecha 23 de septiembre 2024.
- ② Presupuesto Kinerod N° 24240 a nombre de Mayerly Loreto Rivera Obreque de fecha 23 de septiembre de 2024.
- ② Carta de Compromiso de Pago emitida por la Oficina Asistencial, Municipalidad de Buin dirigida a Centro Medico Kinerod por pago de examen médico en beneficio de Mayerly Rivera Obreque de fecha 23 de septiembre de 2024.
- ② Comprobante de Reserva a nombre de Mayerly Loreto Rivera Obreque por Resonancia Magnética emitido por Centro Médico Kinerod de fecha 24 de septiembre de 2024.
- ② Fotocopia Cédula de Identidad Perteneciente a Mayerly Loreto Rivera Obreque.
- ② Solicitud de Exámenes Imagenología Resonancia a nombre de Mayerly Loreto Rivera Obreque emitido por Dr. Rodrigo Ignacio Allende Ferrada, Hospital Barros Luco Trudeau de fecha 24 de junio de 2024.
- ② Encuesta de Resonancia Magnetica a nombre de Mayerly Loreto Rivera Obreque emitida por Complejo Asistencial Barros Luco Trudeau.
- ② Liquidación de Remuneraciones a nombre de Mayerly Loreto Rivera Obreque correspondiente al mes de agosto de 2024 emitida por Comercial Lobos y Lobos Limitada.
- ② Contrato de Arrendamiento, Comparecencia; Inmueble y Medalidades entre Rubén Carlos González Valderrama y Mayerly Loreto Rivera Obreque emitido por 1º Notaria de la Cisterna de fecha 21 de julio 2023.
- ② Comprobante de Transferencia emitido por Mayerly Loreto Rivera Obreque dirigido a Ruben Carlos González por concepto mes de arriendo emitido por Banco Estado de fecha 10 de septiembre de 2024.
- ② Certificado de Cotizaciones a nombre de Mayerly Loreto Rivera Obreque emitido por AFP Provida S.A. de fecha 21 de septiembre de 2024.
- ② Certificado de Cotizaciones Previsionales Impagas a nombre de Mayerly Loreto Rivera Obreque emitido por AFP Provida S.A. de fecha 21 de septiembre de 2024.
- ② Certificado a nombre de Mayerly Loreto Rivera Obreque emitido por Hospital San Luis de Buin de fecha 09 de septiembre de 2024.
- ② Fotocopia Cédula de Identidad perteneciente a Fernanda Catalina Núñez Rivera.
- ② Liquidación de Remuneraciones a nombre de Fernanda Catalina Núñez Rivera correspondiente al mes de junio de 2024 emitido por Comercial Lobos y Lobos Limitada.
- ② Liquidación de Remuneraciones a nombre de Fernanda Catalina Núñez Rivera correspondiente al mes de agosto de 2024 emitido por Comercial Lobos y Lobos Limitada.
- ② Liquidación de Remuneraciones a nombre de Fernanda Catalina Núñez Rivera correspondiente al mes de julio de 2024 emitido por Comercial Lobos y Lobos Limitada.
- ② Certificado de Nacimiento perteneciente a Cristóbal Lorenzo Núñez Rivera.
- ② Certificado de Alumno Regular a nombre de Cristóbal Lorenzo Núñez Rivera emitido por Liceo Haydée Azócar Mancilla de fecha 23 de septiembre de 2024.
- ② Certificado de Alumno Regular a nombre de Javiera Stefany Núñez Rivera emitido por Universidad Alberto Hurtado de fecha 10 de septiembre de 2024.

② Fotocopia Cédula de Identidad perteneciente a Javiera Stefany Núñez Rivera.

② Boleta Electrónica N° 413259469 a nombre de Ruben Carlos Gonzalez Valderrama N° de Cliente 1364959 emitido por Compañía General de Electricidad S.A. de fecha 25 de julio de 2024.

② Consulta de Afiliación correspondiente a Rut 20904005-0 emitido por Superintendencia de Pensiones.

② Cartola Registro Social de Hogares perteneciente a Mayerly Loreto Rivera Obreque.

4.- La **Pre-Obligación Presupuestaria N° 1773**, de fecha 27 de septiembre de 2024 emitida por la Secretaría Comunal de Planificación.

5.- La **Instrucción** de la Sr. Alcalde (S) con fecha 30 de septiembre, para decretar.

DECRETO.

1.- Autorícese pago de \$ 329.650 (Trescientos veintinueve mil seiscientos cincuenta pesos) a Sociedad de Salud Los Guindos Limitada (Centro Médico Kinerod), Rut 76.086.778-0 en beneficio a Doña Mayerly Loreto Rivera Obreque, Cédula de Identidad N° para pago de exámenes médicos.

2.- El gasto se deberá imputar el ítem presupuestario 215.24.01.007 "Asistencia Social a Personas Naturales", Centro de Costo 25.04.01.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)

JAA(S).CMG.VZS,agc.
DISTRIBUCION
- Control
- D.A.F.
- DIDECO
- Archivo SECMU